





#### **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN EN QUE LA EMPRESA ALPE ALUMBRADO PÚBLICO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. FERNANDO JOSE CAMARGO ALMEIDA, HACE LA ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, LAS OBRAS DENOMINADAS 20-010 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL REMATE, 20-011 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS COLOMOS, 20-012 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LA BECERRERA, 20-013 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL REMUDADERO, 20-014 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA SECA, 20-016 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LA NOGALERA, 20-017 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE AGOSTO, 20-021 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO CUATRO y 20-050 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN NUEVO SAN ANTONIO, EJECUTADAS BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO NO. DOPDU-FISM-20/2020 y CONVENIO MODIFICATORIO NO. DOPDU-FISM-20/2020-CM-01, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020.

#### LUGAR Y FECHA:

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COMALA, COLIMA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA **04 DE ENERO DEL 2021**, SE REUNIERON EN EL LUGAR DÉ LA OBRA EL REPRESENTANTE POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRATISTA, ASI COMO FUNCIONARIOS MUNICIPALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, PARA PROCEDER AL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA Y CONSTITUIR LA PRESENTE ACTA.

#### INTERVIENEN:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, ARQ. RAMÓN CHÁVEZ ARELLANO, EL SUPERVISOR DE OBRA, ING. JULIAN JACOBO RAMIREZ, EL CONTRALOR MUNICIPAL, L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA EL ING. C. FERNANDO JOSE CAMARGO ALMEIDA.

### NOS MUEVE LA TRADICIÓN







#### **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:**

SE LLEVO A CABO LA REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE COMALA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE LUMINARIA LED DE 50 W, CON FACTOR DE POTENCIA >0.95, TENSION DE ALIMENTACION 120-277 V, PROTECCION IP 66, PROTECCION IK 10, EFICACIA > 110 LM/W, VIDA UTIL MAYOR A 100,000 HORAS Y GARANTIA DE 10 AÑOS. LLEVANDO A CABO EL RETIRO DE LUMINARIA EXISTENTE Y ENTREGA DE LA MISMA EN ALMACEN DEL MUNICIPIO DE COMALA, INSTALACION DE NUEVA LUMINARIA Y PODA DE ARBOL.

#### **INVERSIÓN CONTRATADA:**

OBRA	NO. DE CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO	FECHA
20-010 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL REMATE		\$ 168,095.86	
20-011 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS COLOMOS		\$ 271,539.46	
20-012 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LA BECERRERA		\$ 303,865.58	
20-013 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL REMUDADERO	DOPDU-	\$ 459,030.99	22 DE
20-014 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA SECA	FISM-20/2020	\$ 193,956.76	OCTUBRE DE 2020
20-016 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LA NOGALERA		\$ 252,143.78	
20-017 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE AGOSTO		\$ 271,539.46	
20-021 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO CUATRO		\$ 323,261.26	
	TOTAL:	\$2,243,433.14	









# INVERSIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO NO. DOPDU-FISM-20/2020-CM-01 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2020

NOMBRE DE LA OBRA:	IMPORTE DEL CONTRATO IVA INCLUIDO:	IMPORTE DE REDUCCION O AMPLIACION IVA INCLUIDO:	IMPORTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO IVA INCLUIDO:
20-010 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL REMATE	\$ 168,095.86	+ \$ 19,395.67	\$ 187,491.53
20-011 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS COLOMOS	\$ 271,539.46	\$ 0.00	\$ 271,539.46
20-012 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LA BECERRERA	\$ 303,865.58	- \$ 71,117.47	\$ 232,748.11
20-013 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL REMUDADERO	\$459,030.99	+ \$ 12,930.45	\$ 471,961.44
20-014 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA SECA	\$ 193,956.76	- \$ 12,930.45	\$ 181,026.31
20-016 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LA NOGALERA	\$ 252,143.78	+ \$ 25,860.90	\$ 278,004.68
20-017 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE AGOSTO	\$271,539.46	- \$ 32,326.13	\$ 239,213.33
20-021 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO CUATRO	\$ 323,261.26	- \$ 19,395.68	\$ 303,865.58
20-050 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN NUEVO SAN ANTONIO	\$ 0.00	+ \$ 77,582.70	\$ 77,582.70
IMPORTE TOTAL:	\$2,243,433.14	\$ 0.00	\$ 2'243,433.14

## PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LOS TRABAJOS:

FECHA DE INICIO: 26 DE OCTUBRE DE 2020

FECHA DE TÉRMINO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2020

## PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO:

FECHA DE INICIO: 14 DE DICIEMBRE DE 2020 FECHA DE TÉRMINO: 18 DE DICIEMBRE DE 2020

### PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 26 DE OCTUBRE DE 2020

FECHA DE TÉRMINO: 07 DE NOVIEMBRE DE 2020

## PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DEL CONVENIO MODIFICATORIO:

FECHA DE INICIO: 14 DE DICIEMBRE DE 2020 FECHA DE TÉRMINO: 18 DE DICIEMBRE DE 2020





### NOS MUEVE LA TRADICIÓN

'2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"







#### **INVERSION EJERCIDA:**

20-010 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL REMATE

ESTIMACIONES	IMPORTE	FECHA
ESTIMACION NO. 1	\$ 168,095.86	09 DE NOVIEMBRE DE 2020
ESTIMACION NO. 9-CM	\$ 19,395.67	21 DE DICIEMBRE 2020
IMPORTE TOTAL	\$ 187,491.53	Diferencia \$ 0.00

20-011 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LOS COLOMOS

ESTIMACIONES	IMPORTE	FECHA
ESTIMACION NO. 2	\$ 271,539.46	09 DE NOVIEMBRE DE 2020
IMPORTE TOTAL	\$ 271,539.46	Diferencia \$ 0.00

20-012 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LA BECERRERA

ESTIMACIONES	IMPORTE	FECHA
ESTIMACION NO. 3	\$ 232,748.11	09 DE NOVIEMBRE DE 2020
IMPORTE TOTAL	\$ 232,748.11	Diferencia \$ 0.00

20-013 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL REMUDADERO

ESTIMACIONES	IMPORTE	FECHA
ESTIMACION NO. 4	\$ 459,030.99	09 DE NOVIEMBRE DE 2020
ESTIMACION NO. 10-CM	\$ 12,930.45	21 DE DICIEMBRE 2020
IMPORTE TOTAL	\$ 471,961.44	Diferencia \$ 0.00









'2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

20-014 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA SECA

ESTIMACIONES	IMPORTE	FECHA
ESTIMACION NO. 5	\$ 181,026.31	09 DE NOVIEMBRE DE 2020
IMPORTE TOTAL	\$ 181,026.31	Diferencia \$ 0.00

20-016 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE LA **NOGALERA** 

ESTIMACIONES	IMPORTE	FECHA
ESTIMACION NO. 6	\$ 252,143.78	09 DE NOVIEMBRE DE 2020
ESTIMACION NO. 11-CM	\$ 25,860.90	21 DE DICIEMBRE 2020
IMPORTE TOTAL	\$ 278,004.68	Diferencia \$ 0.00

20-017 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE **AGOSTO** 

ESTIMACIONES	IMPORTE	FECHA
ESTIMACION NO. 7	\$ 239,213.33	09 DE NOVIEMBRE DE 2020
IMPORTE TOTAL	\$ 239,213.33	Diferencia \$ 0.00

20-021 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO CUATRO

ESTIMACIONES	IMPORTE	FECHA
ESTIMACION NO. 8	\$ 303,865.58	09 DE NOVIEMBRE DE 2020
IMPORTE TOTAL	\$ 303,865.58	Diferencia \$ 0.00

20-050 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN NUEVO SAN ANTONIO

ESTIMACIONES	IMPORTE	FECHA
ESTIMACION NO. 12-CM	\$ 77,582.70	21 DE DICIEMBRE 2020
IMPORTE TOTAL	\$ 77,582.70	Diferencia \$ 0.00



Leona Vicario No. 1, Centro, Comala, Col.

Tel.: 312 315 50 20









# FIANZAS OTORGADAS A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA:

TIPO DE FIANZA	AFIANZADORA:	NO. DE FIANZA	MONTO AFIANZADO
ANTICIPO	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	1159-01209-4	\$ 673,029.94
CUMPLIMIENTO	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	1159-01212-6	\$ 224,343.31
CUMPLIMIENTO DE CONVENIO MODIFICATORIO	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	1159-01212-6	\$ 224,343.31

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 04 DE ENERO DEL 2021, LA DEPENDENCIA CONTRATANTE HACE CONSTAR POR ESTE CONDUCTO, QUE RECIBE POR LA EMPRESA CONTRATISTA A TRAVÉS DE EL C. FERNANDO JOSE CAMARGO ALMEIDA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ALPE ALUMBRADO PÚBLICO, S.A. DE C.V., LAS OBRAS ANTES Y AMPLIAMENTE DESCRITAS.

RECIBEN: POR EL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA

> DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. RAMÓN CHÁVEZ ARELLANO

SUPERVISOR DE OBRA

ING. JULIAN JACOBO RAMIREZ

NOS MUEVE LA TRADICIÓN









CONTRALOR MUNICIPAL

L.F. ALEXIS VIRGEN GUDIÑO

ENTREGA:

CONTRATISTA

C. FERNANDO LOSE CAMARGO ALMEIDA REPRESENTANTE LEGAL ALPE ALUMBRADO PUBLICO, S.A. DE C.V.

# NOS MUEVE LA TRADICIÓN